Diario do la manana - Se publica por la Imprenta del "Comercio del Piata" Victoria 87 - Suscricion 30 \$ mensuales - Por seis meses, abonados adelantados 1608; por un año 3008 - Las publicaciones solicitadas y los avisos se abonarán segun su estension.

HOY 12—Ayuno—San Donato y san Emerenciana virg. y márt.

OMARRENSE.

(Condinuscion.)

D. E-mesto Pinto.

Santos Evangelios.

Sea. Da. Pastora B. de Senill

mbre.—Astronomia fisica y

ścicio.

- Tongarifa de posiciones.

- Armat.—Memoria para ayu
- formar un Diecionario cri
- Octobro de productiones. Arnat.—Memoria para formar un Diccionario .—Nuevo tratado de ge-

allet.—Tablas de Logaritmos...
acroix.—Tratado elementa de calculos...
acroix.—Complementos do elementos de sigebra...
Hillin.—Efectas vieja de comercio de los Estados Unidos en América...
Via de la Historia elevidid de la Paraguay, Buenos Aires via de la Paraguay, Buenos Aires via de la Mentra de la Hacienda...
Futado elemental de calculos, diferencial de integral...
Inagelia.—Memoria de la Hacienda Pública
Unimanque nautico.
Besilion.—Programa de un curso de geometria.
Arios autores.—Once mapas
Sres. Alou hermanos.
Solia.—Historia de la conquista de Méjico.
Hilas-dra de la conquista de Méjico.
Hilas-dra de la conquista de Mígico.
Hilas-dra de la conquista de Mejico.
Gramafatica francesa.
dem.—Desarrollo de la pronunciación francesa.
dem.—Desarrollo de la pronunciación francesa.

El Sr. D. M. nuel Pazos, jefe inter partamento de Escuelas.

etc. Institucion de la Confederacion Argentina y Constituciones par-ticulares de las provincias que la

Memoria

tada por el Ministro Secretario de do en el Departamento de Hacien-e la República Arjentina al Con-Federal Lejislativo, en las sesio-el 1861.

[Continuacion] III.

Deuda Pública.

En la memoria que presentó el Ministrio de Hacienda al Congreso en el año neterior, se hizo conocer de un modo proximativo de tatado de la deuda nacioni à fines de 1859, que venia á recargar sgastos de 1860. Ese cáleulo aproximativo daba la cifra de cinco millones, escientos vertnet mil, trescientos cuaren-y sois pesos (5.290,346 ps). Pero segun s datos mas exactos que ha recojido desea la Contaduría General, esa deuda sandia, el 31 de Diciembre de 1859, à la ma de seis millones, cuatrocientos esten-y tres mil, quinientos achous senda, el 31 de Diciembre de 1859, a la suma de seis millones, cuatrocientos seten-ta y tres mil, quinientos ochenta pesos, etenta y seis centavos, (6,473,580 ps. 76 sents.) constituida del modo siguiente:

da anterior al ejerci-

FOLLETIN.

UN AÑO

MATRIMONIO.

POR EMILIA CARLEN.

4 Es pobre!

—No se puede llamar pobre absolutamente, unque casi lo sea á los ojos de las personas on quienes trata. Pero no necesito hacer su pología; ya vercis que esun hombre que se ecomienda por si mismo.

—La amistad que le teneis es para mi una ecomendacion suficiente; bien venido sea, uesto que os hace agradable vuestra casa.

—Lavitai, no digais eso; desde mi vuelta il casa ha cambiado de aspecto á mis ojos; la ubeis transformado.

bio de 1859 "55,051 76"
Deuda del ejercicio de 1.871,060 20
Gastos de guerra "1.828,113 13
Varios emprésitios "10,437 67
Emprésitio del Brasil "318,780
Deuda del Colcjio de Monserrat "12,256

Denda del Colejio de Monserrat ... "12,256

Total \$ 6.473,580 766

Durante el ejercicio de 1860 esa denda fué disminuida en gran cantidad, con la renta destinada a los gastos de cese ejercicio; à cansa de la manera de percibires; pues todos los derechos se pagaban en documentos de dicha denda, lo mismo que los del año corriento.

Por esa razon, à mas del défieit del presupuesto, resulta una deuda de ese ejercicio, mayor que la cantidad amortizada de los anteriores, viniendo à aumentar asi la suma total de la deuda presentada en el cuadro anterior.

Al 31 de Diciembre de 1860 la deuda pública, paes, ascendia á la suma de sicte midiones, doscientos noventa y nuevo mi, ciento noyema y esis pesos, veinte y dos centrovo, (7.296,196 ps. 22 centra), segun se representa en el cuadro N. 20.

Pero como esta deuda, despues do aquella fecha, la sufrido alguna, alteracion, ammeriándose en cantidad y modificandose en la forma, por haberse consolidado parte de ella, voy à presentarla al Congreso tal cual se halla à la clausura del ciercicio de 1860; es decir, hasta el 31 de Marzo del corriente año.

Esta deuda es formada por dos clases diferentes; la una proveniente de los re-

greso tal cual so halla à la clausura del ejercicio de 1860; es decir, hasfa el 31 de Marzo del corriente año.

DEDA CONSOLIDADA.

Esta denda ca formada por dos clases diferentes; la ma proveniente de los reclamos estrujeros, que ha sido liquidada por una comision mombrada al ciecto, y de aonerod o fio estipulado en las Converticiones estrujeros, a composito de la ciecto, y de aonerod o fio estipulado en las Conventiciones este Cerdeñas estrujeros en Englanda de la ciecto, y cientes esta continuado en las Conventiciones este Cerdeñas está dica consuminado, hasta la suna de un millon, doscientes ochenta y seis mil, cantroceinos dica y ocho pesos, treinta centavos, (1.285,418 ps. 30 es.) Esta cantidad será estinguida en treinta y cuatro annalidaes, de cuarenta y dos mil, esiscientos treinta y nu pesos, doce es. (42,631 ps. 12 ets.) la primera de 1860,—de cuarenta y dos mil seiscientos treinta y nun pesos, doce es. (42,631 ps. 30 es.) Esta cantidad será esta cantidad de fine esta cantidad los intereses y las amortizaciones establecidas del capital, y la última solo del saido que quede, el que no alcanzará á esa cantidad.

La primera annalidad ha sido ya satisfecha relijiosamente; y los Ajentes Extrajeros no pueden menos de estar astidios. Por consiguiente, solo se queda adeudando adora la sama de un millon, doscientos cuarenta y tres mil, setecientos contraira de la manera que dejo indicado.

La Comision ad hoc tranita actualmentemayor cantidad de reclamos de la misma especie, y es probable que la cantidad que estos representen y se reconocac en esta dea asacienta ún a cifra mayor que las da asacientas vacional de cuarro esta en actual da una cifra mayor que las da forma da una cifra mayor que las da macera que de douda condidada consiste en Euprésitio Nacional de cuarro esta en actual de cuatro esta esta cancela da una cifra mayor que las da macera que de douda condidada consiste en el Euprésitio Nacional de cuatro esta en cancela da cuarto de cuatro esta cancela da cuarto de cuatro esta cancela da cuarente da cu

que estos representen y se reconozca en este año ascienda á una cifra mayor que la del año anterior.

La otra clase de deuda consolidada consiste en el Emprésito Nacional de euatro millones, sancionado por la ley de 1.º de Octubre litino, y enyos titulos debian emitirae, y se han entitido, al 75 p. § con un interes de 6 p. § y una amortizacion acuminativa de dos y medio por ciento al año.

secreto del Platu" Victoria 87—Suscriciou 39 \$ mensuales—Por seis meses, abonados adelantados 1698; por un año 3008—Las publicaciones solicitadas y los arranques del patriotismo, ma processo de consensa de la composição de la mismo tiempo los demócratas que los resultados que vendra à particulato uno y ocono este interes es acamunlativo al estados que el pueblo en masa se les 18,713 67 67 68,750 pp. (196,339 ps.) en circulacion suntilor, novecientos noventa y cinco por la gare el Gobierno en todo es teimpo es de cinco millones, doscientos cuarenta millor, novecientos noventa y cinco por gare el Gobierno en todo es teimpo es de cinco millones, doscientos cuarenta millor, novecientos noventa y estados por la capital que la cantidad que vendra à particulaciones suntes es lan ventra e control de la unanimidad indispensable en las ventra y estado en la proporcion siguiente: En 1837 1858. C12690 pesos de cinco millores, doscientos cuarenta millores de ces describados por trimestre, seguin el contrato celebrado al efecto, que se acompaña en el Anexos B. baio el na mero 21, el medidad, con la sel de ese defici de le medidad, con la de des ese describado por trimestre, seguin el contrato celebrado al efecto, que se acompaña en el Anexos B. baio el na mero 21, el medidad, con la de des ese describados particulares el mentra el mentra el mentra de la mentra del mentra de la mentra de la mentra de la mentra de la mentra de ta y cinco centavos [2.240,031 ps. 35 cs.] y como este interes es acumulativo al expluid y amortizable uno y otro en 21 años, resulta que la cantidad que vendra à pagar el Gobierno en todo est tiempo es de cinco millones, doscientos cuarenta mil, trainta y un peso, treinta y cinco centavos [5.240,031 ps. 35 cts.], debiendo veri-flearse dicha amortización por trimestre, segun el contrato celebrado al efecto, que se acompaña en el Anexo B. bajo el número 21.

En el primer trimestre veneido se han pagado ya dicz y celo mil setecientos eincuenta pesos (18,730 ps.), a cuenta del ca. pird, y enarenta y cinco mil ps. (45,0008) por el inteus de dicho trimestre, por consiguiente selo se quedara autoudando, do contrato colontay en mil, desciones cincunta pesos (2.981,250 ps.) y los interesenquen de viente y colontay un mil, desciones cincunta pacso (2.981,250 ps.) y los interesequentes contenta y un mil, desciones cincunta pacso (2.981,250 ps.) y los interesequentes en vientes y en maso accunderán a dos millones, ciento noventa y cinco centavos (2.195,081 ps. 35 cts.]

Hasta abora no ha sido posebbe al gobierno colocar ann el millon de Titulos mil, treinta y un pesos treinta y cinco centavos (2.195,081 ps. 35 cts.]

Hasta abora no ha sido posebbe al gobierno colocar ann el millon de Titulos centavos que gozan el millon de Titulos mando en menos fatementos que gozan el mismo fintres, prefierantihoy conservar coso documentos en su poder a tener un Titulo al 6 p. § de interés ann tomado al 75 p. § de su valido.

vosa.

Esta deuda se halla representada hoy
por la cifra de cuatro millones, veinte y
tres mil, setecientos veinte y ocho pesos
ochenta centavos (4.023,728 ps. 80 cs.) y
la constituyen los Bonos, lilletea de Tesororia, Libramientos y varias cantidades
que aun están sin librarse.

marchad con vuestro amigo, que aquí os esperante de los que so rea dichosa marchad con vuestro amigo, que aquí os esperante de lo que se habia flegado al Rosenhorg tera my diferente de lo que se habia flegado que dar un esta ornada la llegada del condo y aquel en que se presentó, tuvo tiempo para imajinar se alguna casa.

Al primer apecto nada recomendaba esperalmente al conde Adriano B....á un existem atento, er cama mombre alto, pero todos cos rasgos de su rostro carceian de regularidad de la de tall modo, que da vueste hasta olvena en este de la cama de la legada de le conde y aquel en que se presentó, tuvo tiempo para imajinar se alguna casa.

Al primer apecto nada recomendaba esperialmente al conde Adriano B....á un existem atento; er cam hi mbre al elto, pero todos cos rasgos de su rostro carceian de regularidad de la del modo, que da veces hasta olvena en atento; er aum himbre al loque de casa del de tall modo, que á veces hasta olvena en atento; er aum himbre a le hallaba fee y le del para de casa.

Dificil terá decir si el corque notre interior tos de migues concentrator, pero el motivo de mi fallo esta concentrata la suya, se sonroja cometar el piacer que la causan tus atenciones y la administra que la inspirant sus pulabras.

Si tu mirada encuentra la suya, se sonroja com mouna colutar el piacer que la causan tus atenciones y la administra que la inspirant sus pulabras.

Si tu mirada encuentra la suya, se sonroja com mouna coultar el piacer que la causan tus atenciones y la administra por que la causan tus palabras.

Si tu mirada encuentra la suya, se sonroja com mouna colutar el piacer que la causan tus atenciones y la administra que ter fundas; sé que jamás formas juicios tigores.

Si tu mirada encuentra la suya, se sonroja com mouna colutar el piacer que la causan tus atenciones y la unitar de la quita toda libertal a suya, se sonroja com mouna colutar el piacer que la causan tus atenciones y la unitar de causan interio por man de la causan tus palabras.

—Es verdad nel con tigro, en concienta ten

dido existir la llamada institucion, por tantos años en un pais tan libro, tan racional y tan vordadoramente republicano, hasta hace un año.

Si Abraham Lincoln ha asumido otra vez la resposabilidad para declarar libre à los ceslavos, londo sea Ahi, y bendito Abraham.

Pero en realidad no lo ha hecho.

Su proclama dice que los cesclavos de los rebeldes el día 1.º de enero de 1863 seria declarados libres, es decir, que el 1.º de enero de 1803 ningun rebelde pediri tener esclavos, ó que sis no hibriero rebeldes en dicho día, los cestavos continuaran bojo la misma servordumbre en que ahora existen.

La proclama de Mr. Lincóln no es mos

per d'internate autonom pa. (45,008)
per d'inter

reria, Libramientos y varias cantidades que aun están sin librarse.

Bosos de los selamos de los seclavos de los selamos de los selamos de los descritos destretados librarse, es decir, que de los incenta y tres mil, custro millones, cinenenta y tres mil, custro millones, cinentena y tres millones, cinentena y consensation de la suma de tres millones, cinentena y dos mill, assessientos stetenta y dos mill, assessientos setenta y consensado, can 1859 hulto uma amentiza cion de quinientos tres millos, escelamos settenta y coho mill, doscientos pesos (153,200 ps.) pso de centra y coho mill, doscientos pesos (153,200 ps.) que se entitie en 1869, como vercis en el quadro núm. 3 del Anexo Aty por consigniente la suma circulanto subió à un millon, novecientos encienta y coho millo, doscientos pesos (163,805 ps.) y en conversacion y tan amabie: la hora mordo, amigo mio.

lada del pais. El pueblo! El pue El pueblo!!!

Temo, señor editor, que en este pais está preparando una tormenta mas tem rosa todavía que la que vamos atrav sando.

[Correo de Lima.]

SECCION OFICIAL. Documentos nacionales.

ento de Guerra y Marin

DECRETO

LAS PLANAS MAYORES DEI

El Presidente de la Republica na ucanado y decreta;
Art. 1, °2 Las Planas Mayores del Ejército, Nacional, seran cuatro, á saber:
1, °2 Plana Mayor Activa.
2, °2 Idem idem Disposible.
3, °2 Idem idem Pasitva.
4, °2 Idem idem Pasitva.
2, °2 Los Generales, Gefes y Oficiales pertenecientes al E. M. que no pasen revista en los entrpos de linea del ejército ó en las divisiones de frontera, pasaran precisamente revista en una de las matro planas mayores que se detallan en el articulo anterior.
2, °2 Pasaran revista en la plana mayor

rados en disponibilidad.

7.° Este decreto empezará à tener efecto desde el 1.° de Enero del año entrante, y el Ministerio de Guerra y Maria queda energado de su ejecucion.

8.° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1862.

ACUERDO.

No estando la Guardia Nacional de În fanteria de la capital en servicio activo, y siendo por otra parte necesario roducir en lo posible los erecidos gastos que pesan sobre el Departamento de Guerra el Gobierno acnerda:

1. ° Desde el 1. ° de Enero entrante

tedarán reducidas las planas mayores los cuatro Rejimientos de Guardias las aplanas mayores. Tobal, por no hat dos anteriorments la Sarjento Mayor.

A yudante Mayor de lines.

"umbor Mayor.

Lento do banda lisa.
Coa. de idem idem.

Tambores.

Sarjentes or "

Al Sr. Ministro de Gobierno, D. Mariano Acosta.

El abajo firmado tiene el honor de adjuntar á V. S. la lista nominal de los
alumnos y alumnas de la Escuela de Modicina, que han rendido exámenes en sus
respectivas asignaturas, con las clasificaciones que han obtenido, esponiendo que
esta corporacion ha tenido à bien suspender los exámenes de los alumnos de Anatonia, Farmacia y Flebotomia, hasta al
próximo mes de Marzo, dando de este modo tiempo sufficiento para que puedan llenar las prescripciones reglamentarias.
Habiendo con este acto terminado la
facultad sus trabajos y entrado en el pefodo de las veacciones como lo prescribe
su reglamento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan José Montes de Oca.

Secretario.

Diciombro 9 de 1959

d. Juan Garcia Fernandez, sobresaliente

"Forentina Lopez, idem.
"Plácida Figueroa, idem.
"Lorenza Pereira, idem.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1862

Juan José Montes de Oca.
José P. Lucena.

Juzgado Civil en 1. Instancia.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1862.

Integed Critic 1. Stantish.

Same Ann. Biomes is the Mark Deposition of the Lord of the Special Confess of Geological Geological Geological Confess of the Special Confess of the Speci

Corte suprema.

Se croe quo mny pronto aparecerá el acuerdo relativo à la instalacion de la Corte suprema.

Es de cree rignalmente que ese acto oficial coincida con el nobraniento de los la jueces de sección para que el poder juice; al esceion para que el poder juice; que la fin en ejercicio en la Repútica de la final en ejercicio en la Repútica en ejercicio

The contract of the contract o

—Las fectas del l'arana llegan al 6. El

"Litoral pide siempre una convencion
al hor, como extipencia del pueblo que
resiste la constitucion provincial. Se habia ya firmado una caposicion en ces sentido dirijida al gobierno.

—Esta vez las noticias de Santa Féson deplorables, pues nos traca la ratificacion de un rumor, que corria desde el
mártes à la noche sobre indios. Es el verdadero mal de la situacion.

Los indios.

La redaccion de La Patria, del Rosario, nos remite en prueba las notas que en
comida reoroducimos y que debian pucomida reoroducimos y que debian pu
servicio de la Vicasio Oroño.

Nicasio Oroño.

Samuel Navarro—Secretario.

Samuel Navarro—Secteura Ferraza de Línea—Entre las fueras-ran á las órdenes del señor Gefe Poli e enumera el de 30 soldados del 2, 5 lazadores de línea, que el señor Cor Díaz ha puesto á su disposición.

El Perú y el Brasil.

(ARTICLEO COMENICADO.)
O la democracia abte la monarquia,
ia ser el complemento que lleva este

El Jeneral Flores.

Hace ocho dias que cete jefe salió para el sud de nuestra campaña, à continanr al frente del establecimiento que el Sr. Don José Gregorio Lezama le ha confindo, y que dista de ceta ciudad unas ochenta le-

El gobierno paraguayo bien que dices simpatizar con el pensamiento que sienda de concentrator de control de colina de acceder a luo. Deamiento de clina de acceder a luo. Deamiento del clina de acceder a luo. Deamiento del plenipotensiario propuesto per la legación del Perú, pues considera prematura del cumbinario propuesto per la legación del Perú, pues considera prematura que la opertunidad de nombrar aquel.

La legación fissise ce mas meva nota y el ministro de relaciones escritoros sueter de designa que no puede acceptar la proposición de al pristar un tratado que será dispasse a necesión de al pristar un tratado que será dispasse a necesión de al pristar un tratado que será dispasse de identicos períor tor de a mistad, comercio y navegación sobre las mismas bases de identicos tratados que el Paraguay tiene cen las naciones amigas. Tal fuel desentace que tuvo esta sunto segum los documentos metecionados.

Estado Oriental.

La comedia toen á su fin. Ya han sido suprimidas las patrullas nocturnas, que hasta el día anues cruzaban la cidad y submibios.

El jete politico de Minas mando en efectores. El jete politico de Minas mando en efectores.

rior Gobierno.

S. S. S. Cicalleri y Capella.

En nombre de les Sres. Redactores, aprilicio de Minas mandò en efecto de Minas mandò en especia de lorra Rores, hacen aparredicado contra el gobierna il mismo de sus principales de mando de mando de mando de mando en el mantame en conciderado contra el gobierna al mismo de sus principales.

NOTICIAS JENERALES.

Dos arjentinos, solteros, por ebriedad y canadalo.

Un italiano, soltero, changador, por robo.

Un frances, casado, sin ocupacion, por dendas.

Un capañol, id billete ro.

Un oriental, id estanciero, por tropo-

Una por entrar carretas á mas de dos yuntas en horas prohibidas 50.

La nas.

Mercados de frutos.

Movimiento de fronteras.

(El Diario.)

Pilar, Eduardo Repeto, 8 meses. Balvanera, Manuela, Martinez, 44, e

Un arjentino casado, talabartero por les ridas.

Un arjentino casado, talabartero por les ridas.

Un capañol, casado, talabartero por les caracterista de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debit voz canto de la casa y debit voz canto bien la parte de la casa y debi

dre en tu nombre mil francos en la caja de ahorros.

Ia cendio—Esta clase de accidentes mada agradables, parcec que se han hecho de moda en el centro de la población.

A los muchos que se han subseguido de poco tiempo a esta parte, hay que agregar etro que tuvo lugar santiyer, como a las seia y media de la tarde en una fabrica de fosforos situada en la calle de Kivadavia, entre las de Paraná y Montevideo. Felizmente el incerdio no pasó de algunos cajonos de aquel artículo, que in-algunos cajonos de aquel artículo, que in-algunos cajonos de aquel artículo, que in-18,376 arb. Fáltanos la importacion por el mercado Constitucion" que daremos mañana. Tingo—Entraron ayer 617 fanegas.

Tambores.
Sarjentos citadores.
Se E: Rejimiento Pasivo solo
Lyudanio y una ordenanza.
Comuniquese à quienes corn
de y publiquese. MITRE.
JUAN ANDRES GELLY Y OF

Documentos provinciales.

Lista nominal de los alumnos de la es-cuela de Medicina que han rendido

exámenes escolares.

De 5. º año.

D. Juan Antonio Argerich, bueno por manimidad.

D. Antonio T. Ballester, id. id.
Abraham Lemos, id. id.
Enlogio del Mármol, id. id.
Pedro Mallo, id. id.
De 3. er año.

German Segura, bueno por unanimidad.

Domingo Salvarezza, bueno por mayoria.

Lino Laureyro, id. por unanimidad. Pedro Rosenoli, id. por mayoria.

Tomas Peron, sobresaliente por id. Francisco Albarracia, bueno por unanimidad con dos votos de sobresaliente.

De 2. año.

D. Miguel Gallegos, bueno por mayoria.

Exâmen parcial de Farmacia.

D. Felipe Ardenohi, bueno por mayoria.

Exâmen parcial de Dentista.

D. Juan Buti, bueno por mayoria.

Exâmenes de revâlida de Parteras.

Da. Francisca Morveau de Fournet, aprolada.

"Forentina Lopez, idem.

Presss.

Despues de las 4 de la tarde de entes de yer han entrado en la Policia los signiendice un diario españa

Paragnay.

Con feein 27 del pasado el Gobierno del larguay espidió un decreto, reconociento cónsul de la República Arjentina á D. Podro Martinez Fernandez.

quina, de la enal hay que lamentar algunas desgrachs.
En ora lugar inillaran antestros lectores los documentos que à esto se refleren.

**Yapares-Son espraños hoy el Libertad, y el Pramero, de Montevideo.

**El Pra on, parte hoy à medio dia para el Rosa:

**Trecarciouss-Con motivo de un acto de perturbación del órden público, los tribunaies de un pueblo de lugisterra hicieron comparecer secientemente à doce reos, presentandoles los mismos pulos ógarrotes que lleviana canno hicieron el motiva pero advirticado el puer que los encarcios es mismos del puer que los encarcios es mismos pulos ógarrotes que lleviana canno hicieron el motiva pero advirticado el puer que los encarcios es mismos anuella parte del delito, sus-

er un breef a tos autores que presentin en el consistencia se refrijerados aparato de los Sres. Civaller y apella, renum las dos calidades para na buena composicion, cuales son la de naspecto agradable y un esquisito sa or. à quienes ha re-to se sirvan acep-toiverlas antes de

La campaña.

Felizmento despres de diez años de una lucha desesperada, atravesamos una era de paz, y de engrandecimiento, á cuya sombra pregresamos en alto grado, torando nuestro comercio ancha ereces.

Durante el tiempo en que el horizonto de la patria estaba cubierto de espesos nubarrones, puede decirse que nuestra campaña no se hallaba á la altura en que hoys e encuentra, adelantande con rapidez, material y moralmente, tanto por la contracedon del gobierno, como por la asiduidad de los buenos vecinos con que cuentra los partidos de campaña.

Ya el otro dia tuvimos el gusto de estribir algunos renglones consagrados al pueblo del Salto que ha subido à una escala digna de del, especialmento por el ciudadano italiano D. David Lamata, y hoy queremos tambien decir algo sobre nuestra campaña, que es nuestra verdadera riqueza, y nuestro porvenir.

Todavia hay en la campaña algunas desidencias por parte de las antoridades, que si han impedido su adelanto, nos parece que y aclas concluirán con el faturo nombramiento de Jueces de Pizz pues nos consta que el Gobierno, se contrae con empeño, á colocar hombres dignos, que hayan hecho sacrificios por el suele en que nacieron, y que merezcan su contana.

Diariamente estamos viende en los pedidos en suitidos en contanas de distincia con el faturo nombramiento estamos viende en los pedidos en suitidos en contanas de colocar hombres dignos, que hayan hecho sacrificio por el suele en que nacieron, y que merezcan su contanas.

Pero eso no impide que uno puede juzgra deta fo cua ciudadano!
Podemos asegurar que el Juez de Quilmes, no conviene à la actualidad, por direrasa razonea, que son del dominio de tofos tos recinos de aquel partido, que seiallan sumamente descontentos con su
administración, los que siempre tan matos le han tocado à aquel pobre pueblo
que tanto, y tanto ha sufrido en la época
anagrienta de Rosas, y en las dos veces
allan con la comparación de la contra
lempo acta parte con el del Monte! y lo
limpo à esta parte con el del Monte y lo
limpo à cata parte con el del Monte y lo
limpo à cata parte con el del Monte y lo
mismo en muchisimos otres departamentes, lo que de todos esso aquisir-amos ver
que desapareccise entre miembros de una
misma familia si nos es permitida esta
spression.

ceario cortar cuanto antes, para men de país.

Tambien el crear centros de poblacion los partides que de ellas carceen es otra medida que honra altamente al Gobierno de la Trevincia, y que dará felices resultados, porque sai se propagarán muchon ras los sentimientos morales, y las grandes ideas de relijion.

La campaña está pues elevindose á la altura que desde hace muchisimos años debió cenpar, y que hoy se levanta gracias á la actividad del Gobierno de la provincia.

Empieza para la campaña una a de progreso y de civilizacion.

Se Cronista del "Nacional."

	ne ula edal	" ALET	TRAS.		
ENTRADA	Moneda corriente.	Disponibles	Protestadas.	Producto de tierras.	
Existencia del dis 5. Contribucion Oirecta de la ciudad por el presente a3o Producido por venta de sellos de la provincia	1823026 81105 44000 2000	1228641 6	593298 6	96474 7	
Arrendamiento y cánon de tierras públicas	4872 9 12021	100		55289 4	
Por mitad de mensuras practicadas en el Azul Sobrante enterado por el habilitado del ministerio de Gobierno	1598			6000	
SALIDA.	1418623 5	1228641 6	593298 6	157714 2	
ADMINISTRACION ANTERIOR.		la de la composição de la			
Letra girada por el señor jeneral Paunero	42796 2 81490 3				
ción	1000 80 13 4	86613 4		3.7	
ADMINISTRACION ACTUAL.					
Deuda clasificada amortizada	4872 S 4000		state dan l		
Existencia	1284369	1142028 5	598298 6	157714 8	
	1418622	1228641 (598298 6	157714 8	
Intervine - Goyena.	Emil	io G. Ro	ende.	THE RELEASE OF THE PARTY OF THE	

otro medio de contenerlo y remitirlo pre- y 340 t so á su cuartel para ser allí castigado reserva con arregio á su falta. Por v Así es que atropellando todas estas con-sideraciones que cualquiera oficial esperi-

ama, auorrece, y mas perias que loca que loca que loca que loca que loca de la composição d

PARTE COMERCIAL,

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires-Dia 1	1.
A las 2 de la tarde.	
Onzas vendidas	3,850
Ventas al contado primer precio	3894
Siguientes	390 391
Sábado 13 de Diciembre	3894 3904
Varios plazos	386 390
Ultimo al contado	
Duggraphica	

Moneda corriente.....
El bianco—Toma en met. al
Dá en metalico al
Toma en mgc. al
Dá en mgc. al
Ayer ha sído un día de mu
to en la Bolsa, pues solo lo

En la liquidacion se hicieron \$\frac{1}{2}\$ algunas ventas os firme á las 4

En	las plazas	y de	epósito:	s se hici	er	on	las s
uiente	es ventas						
800	arrobas	lana	mestiz	a fina	á	8	92
1400	- 44	**	66	- 11			90
300	"	"	- 44	46			88
500	- 11	44	16	"			87
400	44	"	"	"			85
300	**	"	"	buena			82
300	"	-		regular			80
200		"	- 44				78
200	u	-	mezela	0.0			72
480	"	**	44				68
60	docenas	lana	res fir	ios de			
	campo			100 40			160
50	14	**	huena	mezcla			145
70				cla de			
	San Nic		mez	cia uc			80
300	cueros '		ne da	mata			GO
	dero	· iicuii	oe ue	mata			127
500	"	- 44	meze				107
.000			meze	14			107

GANADOS

Se han vendido como 3000 novillos para saadero al precio de \$ 160 cada uno.

Se han vendido ademas 3000 ovejas criollas
mestizonas à \$ 22 por cabeza al corte.

Montcyideo-Diciembre 10. DE NUESTRO CORRESPONSAL.

pósito. r *Saltos* del Salto, 40 tercios yerba misio-g2½ rls. despachado. r *Jacoba* de Rotterdam. 150 bolsas arroz

n de la Sierra al barrer 16 rls, arroba despesado; 20 id il il da lago mojor 17 il di estado despesado; 20 id il il da lago mojor 17 il di estado de Portamento de Burdeos, 10 bordalesas vino uto, marca John Durand, 30 ps. depósito; 4S il di di Gestanux 20 id il di.
En Depósito, 12 balas papel estraellla 4 ris. sspetados; 30 barriens cerveza marca Byasa 17 is. despachado; 500 fanegas sal de Cádiz 4 ries.

Llegadas, Cádiz, bergantin italiano Teresa Roosen Hormann con sal

500 cueros vacunos secos aparentes para Ale-nania escojidos, á 54 rls los de vaca y 57 rls. e novillos, derechos pagos; 1,600 id id america-os con garantía de 22 libras unos con etwas 4 8 rles id id.

de novillos, derechos pagos, 1,001 di america-nos con garanta de 22 libras unos con otros a 48 ries id id.
1800 di di de Entre-Rios superiores al bar-rer à 53 ris, id id.
1800 con conserva de carnero à 26 ris, al barrer, en Barraca.
1800 arrobas lana mestiza fina, à 5 ps. 2 ris, arroba en Barraca.
250 cueros de potro salados de los Rios à 19 ris, mp. las 30 libras à bordo.
300 id deid secos al barrer à 11 ris las 10 libras en Barraca.
La operaccon de lana cue sit.

ADUANA

ALMACEN — Dia 11.

J. Cateura; 300 quesos de Goya, 1700 id.
L. y Casareto; 14 petacas tabaco de oja,

Marmierses, 30 (Ismajunas guecos, 20 (Ismaju

EL SIGLO

ffler Hutenfels; 1 cajon espejos, 6 idem silla

is layar.

L sigon acordeques.

L significant demande eval chi et estono, on the significant demande eval chi et estono, on the significant demande eval chi et estono, on the significant demande eval chi et estono demande eval chi estono demande eva TIOS FRANCISIS V ALIMANES.— DÍn 11
SSEPRET Y S. 7. Crimosa bia de al godon.
Labrirez 2 captena alpargana.
Labrirez 2 captena alpargana.
Rive; é captena labragana.
Ferther y ca: 2 fardos, comere para pantalon de.
Pether y ca: 2 fardos, comere para pantalon de.
Pether y ca: 2 fardos, comere para pantalon de.
Pether y ca: 2 fardos, comere para pantalon de.
Labragana l'abragana.
Labragana l'abragana.
Labragana l'abragana.
Labragana l'abragana.
Labragana l'abragana.
Labragana.
Labra

r Ca; 6 cajones aceite de almendras, y Ca; 1 cajon 1 trampa para zorros, y Pfeiffer; 2 máquinas de coser, 75 ca

WARTITMA.

ULTRAMAR-Dia 11. ULTHAMAR—Dia 11.

ion p puertos intermedios, vapor paragray, ariv cop. R. Gabral, & Biernal y Carrega con 2.

sei F. Egu quista 1000 bullos perbas, 1 dama 15. M. Terrero 1 id., 3 R. Intraspe 1 id., 5 Artes 10. 1 cajon, 8 F. M. Biglarco 2 id., 4 Fertinau A. Blave 1 iden, & Eugenia Aldren 1 fartino.

A. Blave 1 iden, & Eugenia Aldren 1 fartino.

B. Barten 1 iden, & Eugenia A. Barten 1 identification of the control of the con

Sala de lo Cívil.

Y de lo Mercantil en el

Schores Jueces:
Viernes 12.

Los 5 Sres—Don Manuel Francisco Canedo contra Dofia Josefa Caredo como heredera, de su hernacio,
Don José Francisco, sobre cobro de pesos—Apelación—Abogados, tros. Martinez (D. Vietor) y Rayces—Precurador Doybenador

nro, el Dr. Salas Juez civil de Sem nzalez.—Escribano de semana, Calles

muerce—Aptiación—Defansor el Dr. Gouca, P. curador—Ballistero, son del riche de la curador—Ballistero, son del riche del crimen de manora. Sr. Currasco, —id del crimen de mano-Dr. Dr. Judinto Carlenos, Defansor de polo en lo criminal—Dr. D. Jaime Costa—Procundor id, Ballettero—Berlhano—Merc

TEATROS.

COLON.

ESPLENDIDA FUNCION iedad Tipografica Bonacrense.
El Viernes 12 de Diciembre de 1862. El Viernes 12 de Diese... ndrá en escena por primera vez en lla nueva de costumbres y en verse matajado escritor D. Euri

LO TUYO MIO

Un hombre del siglo veinte.

por D. Francisco Torrea.
REPARTO.

1. Mercedes. Da. Maria T.
gapita Sta. Carolin:
Serafin D. Francisco
Miguel. "Vicente"
Miguel. "Luis Cui

go tecino encretas decutiures.

1.5 depines flores onic publication de la processa comedia nue reciso accione de la sociedada, y Camerto 2.6 quines active de la Sociedada, y Camerto 2.6 quines active de la Sociedada, y Camerto 2.6 quines active de la Camerto, de la Sociedada de la Camerto del Camerto de la Camerto de la Came

Poder de la familia.

Dutijido por D. Francisco Torres.
Tomando parte en su desempeño Da. Maria y Da. C.
lina Toral, Da. Mercedes Garna y los Sres. Torres, Carl,
Cubas y Chezo.
Dando fin á la funcion con la jocosa neti-piezo.

LAS GRACIAS DE JEDEON. or D. Luis'Cubas, acompañándole en la a. Carolina Toral, Da. Pilar Escudero y v Chezo. A las 8.

GRAN CIRCO OCEANICO



Spalding & Rogers.

ada: CK, EL MATADOR DE GIGANTES sica à propósito, maquinaria, chas das por los gi-na).....Las niñas Bella y Ann

Pora el Domingo, Diciendre 14.

Se dará un cartecimidado policiendo el 14.

Se dará un cartecimidado da 6 ca punto y connumbro y lovenos, empasando da 6 ca punto y conloquesto creca de las. Se holotto de punto y lancesun ilitar menos de 10 años con § 20 y para los de 10

filos para artila, los peccios de contuniva.

ESP 14 domingo se dará rolamente una representano à la bora elejda cemo à propósto para la mejor
ouveniencia tanto yara los militos como para los adultos.

Se dece compari evoluciados correca, sanos, bosil-

AVISOS.

Edicto judicial

Edicto judicial.

Edicto judicial.

Edicto judicial.

Edicto judicial

Edicto judicial

deio que en derecho haya luc re 5 de 1862.— Victoriano I

Aviso oficial

Al comercio

Aviso oficial

el Sábado 13 del corriente llámase to, para la impresion de 30,000 pap 5,000 de infanteria.

Al comercio

El abajo firmado participa at comercio et esta pue habiendo celebrado un contrato de sociedad me lo on el Sr. don Francisco Luis Ribeiro, girarás usede el 14 del corriente con la firma social cinto y Ca., á cuyo cargo queda la liquidación de tutales negocios—Buenos Aires, 12 de diciemb 862.—A. P. Alves Pinto, di 24 p.

Papas ricas de Burdeos

Lecciones particulares

le francez, español, aritmética decimal, tenecos por partida doble. Se encarga de arregla lades viciosas y atrasadas, balances y iquidicalle Cangallo. Sillas de montar, mantas &.

LA VIRGEN MARIA VIVIENDO EN LA IGLESIA NUEVOS 03 filosoficos sobre el Cristia POR

Augusto Nicolas

Se vende un terreno

Situado en la punta chica de San Isidro, diera a San Fernando, con el frente al camino re-ca este, y frente al rio, con una casa que se-tres piezas de adove crudo, paredes doble, a y pozo de balde, teniendo ademas una piez smo al camino real, y nueve higueras. es piezas de adove cruto, purone es piezas de adove cruto, puro de bullo, teniendo ademas una pieza frente o al camino real, y nueve higueras.

terreno « de 241 varas de fondo y 30 de frente, ue se intere e puede ceurrir * Du. Guilfermo Silvi pe 144 à du não Migoues, frente al hospital de cree 6 au vendedor don Cesario Rolon en San las cree 6 au vendedor don Cesar



Agencia de vapores y comisiones E BERNAL Y CARREGA. — Reconquista tra Montevideo, carga y pasageros—et vap "Libertad."

ara el Rosario, Con escala en Zdrate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Ni-colas.— Viaje por el Parana de las Palmas— Carga y passigeres—napor paquete nacional— "Pavon."

("anitam—David Bruce."

san Pedro... "5
Obligado... "6
Las Hermanas... "8
San Nicolas... "8
Rosario... "10 "
, la mitad de estos precios.—Los
1. t edad.

Carga 6 patacones tonel da al Rosario.

Metàlico ‡ p.\$ oro, ‡ p.\$ plata.

Las encomiendas se recibiran hasta la calida.

"COTTIENTES,"
Saldris paga dichos puertos, el., ..., in falta, Admite araga y pasageros.
Pasage de cámara. 500 g.
Carga por tonelada. 500 - y pinero, naje, y oros. 1 - y encounterlas.

el Parana, Santa-Fé y puertos

dios -vapor paquete"Dolorcitas."

orrespondencia, erromiendas, dinero etc. al Paron que ale en este dia para Buenos Aires. For lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui odos los Lunes por el Paron y estarán de regreso todos os Donaingos. TARIFA DE PASAGES,

e Cámara: á San Lorenzo 2 patacones. Al Da nte 6. A Santa Fé S. Al Parauá S. Proa la mitad comiendas &a., convencional.

"Salto."
Capitan—Simoa Fidanza.
lichos puertos todos los Jueves à las
n punto, regresando los lunes y siguitarde para Montevideo. Soldri part dichos partos todos los Jacres o madans en punto, regrossado los lunes y a 6 las de la compania del la compania de la compania de la compania del la comp

"Ipora."

"Paraguari."

video—Ei vapor no
"Pampero."

ara el Salto, con escala en Nueva Fray Bentos, Coneepcion, Parsaa. cordia—el rapor po "nete oriental—

Froy Bentos, Conseptenn, Parvana cordia—elerpor pa nete oriental— "Villa del Salto," Este magnifico varco construto espresa la navenzaion del Rio Tinguay, oficee la si-navenzaion del Rio Tinguay, oficee la si-la del conseptencia del conseptencia del Saldris para las varcos del conseptencia del son interode, aniendo el mismo dia para Mo-esa 5 en panto de la tandian, regresa cas 5 en panto del fatardo.

el Rosario y puertos intermed

'Espigador."

Texpigation.

Texpigation—Jan inompose.

It toper ingles "Egigation," adria para el Rosario tolos los microsta à sa 10 de la maiana, y regressario tolos los microsta à sa 10 de la maiana, y regressario tolos los dendes de la maiana, y regressario de la maiana, y regressario de la maiana, y regressario de la maiana de la maia

Montevideo, carga pasageros-el va

"Villa del Salto

Para Monterioleo, carga y ptasigeros—cl. supor poquete nacional.

"Menay."

Capitan—D Manuel Sciences.
Este hermoso vapor salida to los los Lanes y Jueves de cada senana y regresara todes los Miecoles y Domineos. Capitani- D Menuel Sciinanu.

Esté hermoso vapor saldrà (e los los Junes y Junes de cuda semana y regressira todes los Miercoles Doningos.

Tourará carga, enconiendas y metálico segun la sicience—

TARIFA.

Tomará carga, enconúcidas y metálico segun la si-quiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 4 ra/nes.—Proa 2 patínes.
Carga por tondelda...

Palestálico p 1,95 —Enconúcidas, contrendonal.

Les lactorios condicidas que tiene este vapor y el nombre de consecuencies en enconúcidas que tiene este vapor y el nombre consecuencies en enconúcios propose aguntante de los pasagores este nos entre morposes aguntante ano tomar botes de contra en enconúcio de la contra de la expensión de la ex

Estevan D. Risso.

Reconquista nun. 79, (casa del Sr. Ochor

NOTA.—El pasag ro que vaya à bordo sin boleto se
à el ultimo en clejir camarote.

Saldrá para la Colonia todos los martes y sába s doce de la mañana, regresando los lunes y jue e dos de la tarde. az des de la trade.

TARIFA.

Pasages.

Que de la trade.

Pasages.

4 patacones.

Carga.

Corg.

Por mas pormenores ocuran à la agencia de Este
l. Risso, Recomputan 79.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Por José E. Blanco é hijos-El Viernes 12 del corriente à las 12 del dia, se rema an todos los muebles de la casa caile de Venezuela 335, por tener su dueña Da. Carmen Lujan que irse

POR EL MISMO

Por Francisco Brú.

Por Balbin y Plowes

Para la Colonia—cargo y par or paquete nacional— "Caaguazú." carga y pas Elaboracion de metales

¡HALLAZGO!!

crea con derecho á ella ocurra : e pagande el importe del present Ferrocarril del Oeste

Ovejas á medias. ben en un campo superior á dos leguas al stacion Moreno. Daran razon en la cal a 3, relojería. d11 10p.

Ferrenos de Sillitoe y Brown EN BARRACAS AL NORTE endo aprobado el Juez Dr. D. Alejo B. pública celebrada por Balbin y Plow

NEGRETTE PADRES.

Ferrocarril del Norte. ando el mejor servicio público se haran las si nodificaciones en la salida de los trenes, que ablecidos del modo siguiente desde el 12 de nes de diciembre. mes de diciembre. SALIDA DE LOS TRENES. DIAS DE TRABAJO.

DIAS FERIADOS.

IMPORTANTE-

Aviso Municipal.

SOBRE

MUTUOS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS

AVISOS

Aviso oficial.

Aviso del Consulado

PEQUEÑO TRATADO

EL GANADO VACUNO

AL COMERCIO.

Al público.

AVISO POLICIA

Carneros Negrettes

Srs. Curas,Encargados de Capi

Terreno muy central

Contra aviso.

500 pesos de gratificacion l que entregue en la calle de Cangallo N na larga de oro perdida la noche del dom nel camino de San Fernando hasta la ple anoche del cangallo de la cangallo

Se necesita.

Administracion de Rentas Nacionales en la provincia.

Por bu	ques h	asta 20	tonel	idas	por dia		- 5
. 66	15	de 21	á 30	44	44		8
44		de 31	á 40	44	44		12
66	44	de 41	arriba	**	- "	44	20
Bueno	s Aires	, Diciet	nbre 6	de 1	862.		
Bueno	s Aires	, Diciei	nore o		l Admists	ador	

Administracion de Rentas Nacionales en la Provincia

derecho se cobrará segun la siguiente	لتنظ	ald.	
TARIFA.		P	
Carreta de bueyes cargada, (viage redondo) Id. id. vacia [id. id.]	8	4 2	
Carro cargado	**		2
Id. vacio Coches ó volantas	11	4	

El Administrator. LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DR BUENOS AIRES. PREMIO MAYOR 300,000 PESOS. La loteria Massata, que está en circulación es cor

1 de		300,000
2 -	20,000	40,000
2 -	10,000	20,000
5 -	4,000	20,000
10 -	2,000	20,000
94 -	800	75,200
190 -	400	76,000
296 -	\$00	88,800
609 S'tes	'à 3000 quintos	640,000 8

EL MUNDO ILUSTRADO

BANCO MAUA Y C.

CURSO DE GEOGRAFIA

PROVINCIA DE BUENOS AIRE

Administracion General de Correos Tohallas turcas para baño. Estas toballas que ya hau obsendo aceptacion en Esta Correos de la Colecturia Gral. Tohallas turcas para baño. Aviso de la Colecturia Gral. de la Provincia.

Aviso de la Colecturia Gene ral de la Provincia.

de la Provincia

COMPAÑIA DE MINAS

Aviso del Consulado.

BANCO DE LONDRES. Buenos Aires y Rio de la Plata

Alecta! Padres de familia!

Cámara

Tones of the state of the state

7-40 10-40 7-10

: 207

LA COMPANIA ARGENTINA

SEGUROS MARITIMOS.

175557

LOS LUNES Y VIERNES. LOS MARTES Y SABADOS. SIGUIENTES DIAS DE LA SEMANA

Aviso de la Colecturia Gral

Aviso de Policia

Agencia General.

mbre 25 de 1862. Geny LA TUTELAR

AVISO.

Una bascongada

Ama de leche.

CAPITAN GUSTAVO HARRISSON